



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT. 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

ACUERDO No. 23
(15 de Abril de 2015)

“Por el cual se establece el Calendario Académico unificado para el desarrollo de las actividades correspondientes al segundo período del año 2015, en los Programas de Posgrados de la Universidad de la Amazonia”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO QUE:

El Artículo 69 de la Constitución Política de Colombia consagra la Autonomía Universitaria; los artículos 28, 57 y 65 de la Ley 30 de 1992, establecen la Autonomía Académica, Administrativa y Financiera de la Universidad.

El Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la institución, de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 30 de 1992, en concordancia con el Artículo 33 del Estatuto General de la Universidad de la Amazonia, expedido mediante Acuerdo No. 62 de 2002.

Dentro de las funciones atribuidas a la instancia se consagra en el Artículo 34 literal n) de la norma en cita, la de aprobar el Calendario Académico o sus modificaciones.

Los Coordinadores de los Programas Académicos a nivel de Posgrado concertaron una propuesta de calendario académico unificado que presentaron ante el Consejo Académico, la cual fue sometida a análisis y consideración en la sesión ordinaria realizada el día 15 de Abril de 2015.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. ESTABLECER el Calendario Académico para el desarrollo de las actividades académicas correspondientes al Segundo (II) Periodo académico del año 2015, para los Programas de: Doctorado en Ciencias Naturales y Desarrollo Sustentable, Doctorado en Educación y Cultura Ambiental, Maestría en Administración, Maestría en Tributación, Maestría en Ciencias de la Educación (Énfasis en Básica, Media y Educación Superior; Énfasis en Didáctica de las Matemáticas), Maestría en Ciencias Biológicas, Maestría en Agroforestería, Maestría en Sistemas Sostenibles de Producción, Especialización en Pedagogía, Especialización en Gerencia del Talento Humano, Especialización en Gerencia Tributaria, Especialización en Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Innovación Educativa, Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos de la Universidad de la Amazonia, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente Acuerdo y las fechas que se describen a continuación:



Sede principal: Cll 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio El Porvenir. PBX 4358786 – 4340851
Web site: www.uniamazonia.edu.co
Línea gratuita 018000112248





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT. 891.190.346-1

Florencia – Caquetá – Colombia

ACTIVIDAD	FECHA
PLANEACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO 2015-II	
Inscripciones estudiantes NUEVOS (www.udla.edu.co) Maestría en Tributación, Especialización en Pedagogía, Especialización en Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Innovación Educativa, Especialización en Gerencia del Talento Humano, Especialización en Gerencia Tributaria, Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos	Abril 22 a Junio 03 de 2015
Inscripciones estudiantes REINGRESOS (www.udla.edu.co) Maestría en Tributación, Maestría en Ciencias de la Educación (Énfasis en Básica, Media y Educación Superior; Énfasis en Didáctica de las Matemáticas), Maestría en Ciencias Biológicas, Maestría en Agroforestería, Maestría en Sistemas Sostenibles de Producción, Especialización en Pedagogía, Especialización en Gerencia del Talento Humano, Especialización en Gerencia Tributaria, Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos	Abril 22 a Junio 03 de 2015
Recepción de documentos para proceso de selección (Oficina de cada programa académico)	Abril 22 a Junio 03 de 2015
Proceso de selección estudiantes nuevos (Coordinación de cada programa académico)	Junio 04 a Junio 23 de 2015
Publicación en línea de Admitidos (www.udla.edu.co)	Junio 23 de 2015
Publicación en línea LIQUIDACIONES estudiantes Nuevos, Antiguos y Reingresos (www.udla.edu.co)	Junio 26 de 2015
Pago Matrícula Financiera estudiantes Nuevos, Antiguos y Reingresos (www.udla.edu.co)	Junio 26 a Julio 08 de 2015
Matrícula Académica estudiantes Nuevos, Antiguos y Reingresos	Julio 08 a Julio 17 de 2015
ESTUDIANTES ANTIGUOS	
Fecha límite entrega de certificado electoral	Hasta Junio 12 de 2015
Solicitud de matrícula de continuidad ante los Programas Académicos	Hasta Junio 22 de 2015
INICIO DE CLASES	
GRADOS PÚBLICOS	
Límite de entrega de documentos estudiantes a Facultad para grados públicos	Julio 30 de 2015
Límite de entrega de documentos Facultad a DARCA para grados públicos	Julio 31 de 2015
Grados públicos	Agosto 28 de 2015
Límite de entrega de documentos estudiantes a Facultad para grados públicos	Octubre 29 de 2015
Límite de entrega de documentos facultad a DARCA para grados públicos	Octubre 30 de 2015
Grados públicos	Noviembre 27 de 2015



Sede principal: Cll 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio El Porvenir. PBX 4358786 – 4340851

Web site: www.uniamazonia.edu.co

Línea gratuita 018000112248





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT. 891.190.346-1

Florencia – Caquetá – Colombia

EVALUACIÓN DOCENTE	
Proceso Evaluación docente (Autoevaluación y evaluación por el estudiante)	Durante todo el semestre
AUTOEVALUACIÓN PROGRAMAS ACADÉMICOS	
Aplicación de los instrumentos de Autoevaluación a Programas Académicos de Posgrado	Durante todo el semestre
FINALIZACIÓN DE CLASES	Diciembre 12 de 2015
Fecha límite para reporte de notas	Hasta Diciembre 16 de 2015
CIERRE DE SEMESTRE CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN ACADÉMICA	Diciembre 21 de 2015

ARTICULO SEGUNDO: Otorgar facultades a la Vicerrectoría Académica para permitir la flexibilidad académica y administrativa del presente Calendario Académico a los estudiantes que cancelan su matrícula financiera a través de Convenios o Programas establecidos por Instituciones Públicas o Privadas que los beneficien con becas, créditos o apoyo económico.

ARTÍCULO TERCERO. VIGENCIA. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad de la Amazonia, en Florencia, Caquetá, a los quince (15) días del mes de abril de dos mil quince (2015).

Original Firmado
LEONIDAS RICO MARTÍNEZ
Presidente



Sede principal: Cll 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio El Porvenir. PBX 4358786 – 4340851
Web site: www.uniamazonia.edu.co
Línea gratuita 018000112248

